

RESPUESTA
INFORME IIBI
2017

Un año se cumple ya de la gestión de la doctora Georgina Araceli Torres como directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

El informe que acabamos de escuchar nos remite a acciones de la comunidad y a acciones de una dirección que impulsa acciones de miembros de la comunidad.

Celebro los logros intrínsecos de investigación, como por ejemplo los seminarios permanentes, conducidos por figuras de trayectoria y relieve; en dichas labores y prácticas, la incorporación de gente joven garantiza el diálogo entre generaciones y permite que la construcción de conocimiento se realice sobre la base de los conocimientos y las experiencias precedentes.

Los siete (de once) seminarios que de acuerdo al informe efectuaron reuniones, ya dan concreción a las dos grandes tareas fundadoras y fundamentales del Instituto: la bibliotecología y la información. Felicito a quienes los conducen y menciono que por ejemplo el Seminario Epistemología de la Bibliotecología y Estudios de la Información, dirigido por el doctor Miguel Ángel Rendón, representante por cierto del Instituto ante el Consejo Técnico de Humanidades, es un espacio de teoría en torno a dichas dos grandes áreas, más que nunca relacionadas entre sí.

Siempre que se repite la frase de que vivimos en la era de la información, me esfuerzo por recordar que nuestra Máxima Casa de Estudios cuenta con un Instituto de Investigacio-

nes de la Información. Y el Instituto debe hacerse presente con acciones específicas. Por eso destaco los vínculos con la sociedad, este año básicamente relacionados con apoyos al poder legislativo federal en tareas de manejo de archivos y de acervos. Dichos vínculos deben estar muy bien seleccionados para que no rebasen la capacidad de gestión de la entidad y no desdibujen el perfil de la entidad en tanto que espacio de investigación del más alto nivel.

Precisamente, el Instituto debe conciliar cada día diversas tareas académicas; menciono cinco de importancia evidente: 1) ser un referente nacional e internacional en investigaciones de primer nivel en las dos grandes áreas (bibliotecología e información), 2) contribuir a la impartición de docencia dentro y fuera de la Universidad (con especial énfasis en que los egresados de nuestra licenciatura y nuestro posgrado tengan cada vez más los dos perfiles, de teóricos y prácticos de las bibliotecas y de teóricos y prácticos del manejo y cuidado de la información), 3) difusión adecuada del conocimiento generado (convirtiéndolo en información digerible, manejable, amable incluso para quienes no somos especialistas pero merecemos saber qué hace el Instituto y cómo nos ayuda a todos los universitarios y a la sociedad lo que aquí se hace), 4) administrarse a sí mismo de modo pertinente y transparente y 5) dar todo el apoyo necesario en la prestación de servicios, empezando por la propia Casa.

Hace un año comenté aquí que cada entidad del subsistema tiene sus especificidades; percibo dos muy claras en el Instituto: la relación con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la relación con la Dirección General de Bibliotecas (entre paréntesis, una felicitación a la DGB por la convocatoria aparecida ayer en *Gaceta*); ahora bien, ya podemos hacer un balance aquí acerca de los logros en una mayor vinculación entre el IIBI y la Dirección General de Bibliotecas, de modo que los avances teóricos se sometan a la prueba

del mundo real, y la Coordinación de Humanidades está dispuesta a brindar todo el apoyo que esté de su parte para que los alumnos de licenciatura y posgrado se familiaricen cada vez más con las labores prácticas cotidianas de los servicios bibliotecológicos: el Instituto tiene una oportunidad única de contar con un laboratorio hermano, vivo, vigente, que no puede detenerse y que presta servicios a toda la Universidad.

La otra relación específica se establece con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Todavía hace poco alguien me comentó que a su juicio los dos institutos deberían formar uno solo. Escuché respetuosamente ese punto de vista y pensé que en todo caso el IBI tiene la misión de ocupar una posición de vanguardia, única, activa, propositiva, identificadora e identitaria, a nivel universitario, nacional e internacional, en cuanto se refiere a temas de información, mientras que en cuanto se refiere a bibliotecas puede mantener un diálogo fraterno, más necesario que nunca, con el Instituto afín y desde luego, como ya lo recordé, con la Dirección General de Bibliotecas. La doctora Torres me ha manifestado que –en efecto– hay acciones y conversaciones con el doctor Pablo Mora, las cuales pueden comenzar o continuar con jornadas, diálogos y por supuesto congresos organizados al alimón. Bibliográficas tiene en puerta el haber conseguido ser sede de un acontecimiento crucial de preservación digital para 2018, y el IBI no puede quedarse fuera de tan magno acto, bajo el principio de que los congresos deben siempre ser un hito –un parteaguas– en la historia y en las dinámicas de la disciplina.

Por lo demás, en la sesión foránea del Consejo Técnico de Humanidades ambos directores trabajaron en el tema de las labores de los técnicos académicos, a fin de que se actualice la comprensión de la gran diversidad de tareas que le corresponde a este importantísimo perfil de nuestras labores académicas. De allí se deberá desprender un catálogo actualizado y accesible de dichas tareas, con información precisa, fruto del diálogo y del con-

senso. El catálogo deberá estar listo antes de las próximas vacaciones, esto es, máximo en veinte semanas y dos días.

Como ven ustedes, estoy tratando de un tema que le compete en primer orden a este Instituto: información actualizada y presentación adecuada de dicha información. Todos nos vemos concernidos por la urgencia de recabar información, procesarla, editarla (en el sentido de organizarla conforme a requerimientos y protocolos) y presentarla. Sólo que nosotros hacemos ese trabajo, a veces diario, de manera empírica, tentativa, en ocasiones más tensa que tentativa. Por eso es lícito ver en ustedes a las personas expertas en actividades y prácticas que afectan a la comunidad académica entera.

De hecho, uno de los temas importantes de los últimos días se refiere a la forma como sintetizamos nuestra propia producción para convertirla en información –o el objeto convertirlo en documento (en términos del capítulo “La mediación de la información: del objeto al documento”, de Cristina Dotta Ortega, del volumen *La mediación en el campo informativo documental*, publicado en 2017 por el Instituto)–, información susceptible de ser recabada, cotejada y evaluada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El propio Sistema Nacional de Investigadores ofrece indicios de saturación de sus mecanismos de manejo de información que, como bien sabemos, es en esencia cualitativa y no sólo cuantitativa; y con esto ya estoy mencionando un asunto neurálgico para todos los investigadores del país.

Por eso y por muchas otras tareas, resulta muy necesario que el Instituto siga participando en tareas relacionadas con la información. Otra arista fundamental, que afecta a millones de personas, tiene que ver con la idea de que las nuevas generaciones están más informadas que nunca e incluso sobre-informadas. Vivimos en el siglo de las saturaciones y de las correspondientes exigencias de grandes síntesis pertinentes, así como de las relacio-

nes inter-institucionales e inter-disciplinarias. Me pregunto como ciudadano y como padre de familia si el Instituto está relacionándose con las instancias académicas correspondientes para vincular información y conductas individuales y sociales, así como en Jurídicas se investiga la relación del mexicano con las leyes desde el punto de vista psicológico. En todo caso, son muy de celebrarse los lazos que el Instituto ya estableció con otras entidades de la Universidad, como los institutos de Biología y Geología, sobre bases firmes, así como con entidades e instituciones de otras partes del país y del mundo. Seguramente también hay un permanente diálogo natural con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

Si volvemos a concentrarnos exclusivamente en las bibliotecas y a la bibliotecología, señalo el Seminario que dirige el doctor Jaime Ríos, muy sugerente en su nombre, y hago un balance de mi experiencia como director de un Instituto y de mis conversaciones al respecto con el actual director del mismo y con otros directores y directoras, podría suponer que se hace necesario un diálogo entre ustedes, nuevamente como las personas expertas, y quienes dirigen nuestras bibliotecas, a partir del hecho de que en muy pocas partes del planeta ha de existir un sistema de bibliotecas tan amplio y diverso como el de la Universidad Nacional Autónoma de México. Hay mucho, en verdad mucho por hacer de modo permanente en el intercambio de experiencias, en la capacitación continua, en la generación y aplicación de nuevas teorías, en la construcción de modelos, en la mediación entre personal especializado y entre usuarios, en la sistematización de la información que producen las diversas bibliotecas ya tan sólo en el subsistema de Humanidades. Voy a referirme ahora al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y ustedes podrán pensar que me equivoqué de Instituto. No. Las inminentes negociaciones entre los tres países tendrán como uno de sus pilares el tema de la propiedad intelectual. Dicha propiedad tiene que ver con la ge-

neración de conocimiento sólido y aplicable, necesario, pertinente. Más allá de exabruptos políticos y de coyunturas, cada quien puede aportar mucho a México desde su cubículo en términos de construcción de modelos viables, de validez y vigencia internacionales. Los archivos, los acervos, las bibliotecas, los repositorios, los documentos son asuntos centrales para todos; ahora mismo tenemos un curso intensivo por parte de la Unidad de Transparencia de nuestra Universidad a fin de que se puedan homologar criterios y procedimientos en el manejo de archivos en las más diversas áreas de la administración universitaria.

En cuanto a bibliotecas, comento a ustedes que hemos tenido una reunión con todos los directores de centros e institutos de esta Torre II de Humanidades y con los respectivos jefes de Biblioteca para saber qué hacemos con nuestros propios acervos. ¿Cómo organizar las bibliotecas de la Torre? Desde el punto de vista teórico y desde el punto de vista práctico, la pregunta es muy interesante, muy estimulante. La doctora Torres nos entregará en fecha ya muy próxima un análisis de factibilidad de las tres propuestas que se presentaron, a partir de la evidencia de tres crecimientos irreversibles y constantes: el de nuestra planta académica (incluidos investigadores, técnicos académicos y becarios), el de nuestras actividades y prácticas y el de nuestros acervos en papel y digitales y de nuestras bases de datos, nuestros repositorios ya activos o potenciales, etcétera. Este triple crecimiento nos obliga a ser creativos, a pensar en el futuro, a concebir modelos que por lo pronto sean funcionales para quienes cotidianamente se presentan a laborar o a estudiar a esta magnífica Torre, patrimonio de la humanidad.

Concluyo con la nota de optimismo que representan los resultados de la revista del Instituto. Tres números, dos de ellos traducidos al inglés, y uno más ya en puerta, son resultados excelentes que se suman a los otros expuestos aquí. Celebro asimismo los libros que me hicieron llegar. La doctora Estela Morales coordinó un volumen sobre un tema central,

muy doloroso: el plagio. Daré a conocer los resultados de dicho libro al Comité de Ética del subsistema, mismo que ya se encuentra instalado y que tiene como una de sus funciones justo el de revisar cualquier inquietud o duda en lo general o en lo particular que se nos presentara al respecto y con respecto a los otros catorce temas que conforman el Código de Ética de nuestra Universidad, aprobado por el Consejo Universitario en 2015. ¡Qué bueno que el Instituto alza la mano en este y otros temas! Escribe la doctora Morales en su trabajo “El uso ético de la información: un diálogo entre bibliotecarios y usuarios”, en el volumen *La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo*: “La interacción con la sociedad es una constante del ser de la bibliotecología, ya sea con la sociedad en su conjunto o con grupos específicos y especializados; dentro de esta activa relación, siempre están presentes los marcos de referencia legales y normativos que guían a los grupos. [...] El bibliotecario es un facilitador; pero también un educador; [...] ” (pp. 33-34). Más adelante asevera: “La información es el insumo básico de la educación; sin ella, no llegamos al conocimiento” (p. 37). En efecto, el tránsito de la información al conocimiento se da gracias a las estructuras cognitivas y éticas que nos proporciona la educación. Una unidad mínima de información puede estar perfectamente bien escrita y estructurada y otras unidades mínimas de información también pueden estar bien organizadas y circular libremente en redes y otros medios. Pero la decisión de vincular una unidad mínima con otra u otras y de descartar o posponer las demás le corresponde a cada usuario, y sin sólidas estructuras cognitivas y éticas (educativas, a fin de cuentas) se termina cayendo en distorsiones tales como el auge de la “post-verdad” y –en último término– de populismos cuyos protagonistas sólo saben una cosa, pero la saben muy bien: manipular la información y la atención de millones de votantes.

Por cierto, agradezco a quienes participaron en el número de junio de *Encuentros 2050*, con el tríptico de temas “Información, conocimiento, sabiduría”: los doctores Juan José Calva González, Héctor Alejandro Ramos y Jonathan Hernández Pérez. La invitación está abierta.

Igualmente, en el ya mencionado capítulo en el volumen *La mediación en el campo informativo documental*, coordinado por Miguel Ángel Rendón, puedo leer lo siguiente: “El documento es el producto de las actividades sistemáticamente realizadas con el propósito de apropiarse de información por un público. En otras palabras, los documentos son informaciones seleccionadas y organizadas materialmente en un sistema cuyos significados objetivan, y a su vez orientan el proceso de significación para el público” (p. 5). El concepto de mediación no alcanza una definición operativa en este capítulo; aun así, pienso que la filología puede aportar mucho a este diálogo (finalmente los escritores y los filólogos proporcionan muchos de los libros que pueblan las bibliotecas). El editor es un mediador por excelencia. Y el concepto de *documento* aquí presentado encaja bien en una definición de obras completas rescatadas por los filólogos, mientras que el *objeto* sería esa suma de textos sepultados en hemerotecas impone un diálogo al interior de las Humanidades que podría resultar revelador y muy enriquecedor. El lector es un tipo fundamental de usuario. Felicito al doctor Juan José Calva porque en meses pasados el proyecto PAPIIT que dirige tuvo como uno de sus frutos el volumen *Usuarios 2.0 de la información audiovisual y textual*, coordinado por él. Baste decir que el lector de textos literarios es cada vez más un usuario 2.0, en la medida en que la literatura se multiplica y pulula por la red. De ese modo, un tipo de lector y receptor tradicional por excelencia se convierte en usuario en la medida asimismo en que la literatura pasa de la sabiduría al conocimiento y del conocimiento a la información, como en el ya varias veces citado poema de T. S. Eliot. ¡Y qué bueno que César Au-

gusto Ramírez da visibilidad a las poblaciones indígenas en el marco de los usos de las redes contemporáneas!

, edición, derecho, educación, por citar algunos de evidente vinculación. La Interdisciplina, entonces, llama a nuestras puertas por todas partes.

Pocas tareas tan nobles hay en este mundo como construir conocimiento. Sintamos, pues, la satisfacción de estar contribuyendo cada día a una sociedad un poco mejor. ¡Vaya que si México necesita de la educación y de la ética, hoy más que nunca!